

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 26 de agosto de 2012, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, por la que se publican acuerdo de inicio de expediente de reintegro.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación de los actos que se indican, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Rehabilitación y Arquitectura esta Delegación Territorial, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquellos:

Expediente núm.: 11AF0141/06.

Solicitante: Manuela Heredia Heredia.

Último domicilio: C/ Fray Bartolomé, núm. 9, 2.º B, 11202 Algeciras (Cádiz).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda..

Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 18 de mayo de 2007, que pone fin a Expte. 11AF0141/06, por un importe de 932,31 euros.

Expediente núm.: 11AF0340/06.

Solicitante: Juana Blanco Ocaña.

Último domicilio: C/ San Antonio, núm. 6, (Nuevo Guadiaro), 11312 San Roque (Cádiz).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 9 de abril de 2008, que pone fin a Expte. 11AF0340/06, por un importe de 1.400,00 euros.

Expediente núm.: 11AF0174/09.

Solicitante: Ana Gutiérrez Moscoso.

Último domicilio: C/ Palma, núm. 61, 11003 Cádiz (Cádiz).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 3 de diciembre de 2010, que pone fin a Expte. 11AF0174/09, por un importe de 608,94 euros.

Expediente núm.: 11AF0181/09.

Solicitante: Concepción García Villar.

Último domicilio: Avda. Cayetano del Toro, 54, 12.º H 11010 Cádiz (Cádiz).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 20 de julio de 2007, que pone fin a Expte. 11AF0181/06, por un importe de 642,95 euros.

Expediente núm.: 11AF0628/07.

Solicitante: Antonio Bailo Vello.

Último domicilio: C/ Ermita de la Guía, núm. 8, bj. N (Barriada Las Fresas) 11408 Jerez de la Frontera (Cádiz).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 13 de mayo de 2008, que pone fin a Expte. 11AF0628/07, por un importe de 1.257,92 euros.

Expediente núm.: 11AF0514/08.

Solicitante: Juan Luis Díaz Gómez.

Último domicilio: Paseo Delicias –Edif. Magisterio, núm. 4– bjo. 11406 Jerez de la Frontera (Cádiz).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 20 de agosto de 2009, que pone fin a Expte. 11AF0514/08, por un importe de 1.310,41 euros.

Expediente núm.: 11AF0699/09.

Solicitante: José M.<sup>a</sup> Alemán Vives.

Último domicilio: C/ Adelfa, núm. 2, bjo. C, 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 15 de diciembre de 2010, que pone fin a Expte. 11AF0699/09, por un importe de 1.400,00 euros.

Expediente núm.: 11AF0003/07.

Solicitante: María Vega Armario.

Último domicilio: Pza. Los Claveles, blq 4, bjo D, 11500 El Puerto de Santa Maria (Cádiz).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 27 de abril de 2009, que pone fin a Expte. 11AF0003/07, por un importe de 1.400,00 euros.

Expediente núm.: 11AF0506/08.

Solicitante: Manuel Domínguez Rivas.

Último domicilio: C/ Puerto Príncipe, núm. 1 (Barriada Los Frailes) 11500 El Puerto de Santa Maria (Cádiz).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 1 de septiembre de 2009, que pone fin a Expte. 11AF0506/08, por un importe de 1.310,41 euros.

Expediente núm.: 11AF0536/09.

Solicitante: Isabel Collante Sánchez.

Último domicilio: C/ Bellavista, núm. 1, 7.º A, 11300 La Línea de la Concepción (Cádiz).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 10 de diciembre de 2010, que pone fin a Expte. 11AF0536/09, por un importe de 1.310,41 euros.

Expediente núm.: 11AF0675/06.

Solicitante: Herederos de Alejandra Ruíz López.

Último domicilio: C/ Cádiz, núm. 20, 11520 Rota (Cádiz).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 10 de diciembre de 2010, que pone fin a Expte. 11AF0675/06, por un importe de 1.280,04 euros.

Expediente núm.: 11AF0411/09.

Solicitante: Francisco Palma del Río.

Último domicilio: C/ Guadalquivir, núm. 15, bjo, izq., 11206 Algeciras (Cádiz).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 16 de diciembre de 2010, que pone fin a Expte. 11AF0411/09, por un importe de 456,89 euros.

Expediente núm.: 11AF0221/09.

Solicitante: Fernando Pérez Cobalea.

Último domicilio: C/ Regidor Bustamante, núm. 2, 2.º B, 11207 Algeciras (Cádiz).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 3 de diciembre de 2010, que pone fin a Expte. 11AF0221/09, por un importe de 1.400,00 euros.

Expediente núm.: 11AF0653/10.

Solicitante: Joaquín Vargas Román.

Último domicilio: C/ Prim, núm. 16, 3.º, 11201 Algeciras (Cádiz).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 6 de julio de 2011, que pone fin a Expte. 11AF0653/10, por un importe de 258,58 euros.

Cádiz, 26 de agosto de 2012.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.